

29

EX-130945



CONSOLICARGA
TRANSPORTE & LOGISTICA

Guayaquil, 21 de abril del 2015.

Señor
JOSE ROBERTO FIERRO ESTRELLA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente cumpro con comunicarle que en sesión de Junta General Universal de Accionistas celebrada este día, usted ha sido elegido para el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSOLIDADORES DE CARGA CONSOLICARGA S.A.**, por un periodo de cinco (5) años teniendo usted la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual de conformidad con los estatutos de la compañía.

CONSOLIDADORES DE CARGA CONSOLICARGA S.A. se constituyo mediante escritura pública celebrada ante el **NOTARIO TRIGESIMO OCTAVO DEL CANTON GUAYAQUIL**, Abg. Humberto Moya Flores. El treinta y uno de julio del dos mil seis, la misma que fue escrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 11 de Diciembre del 2006.

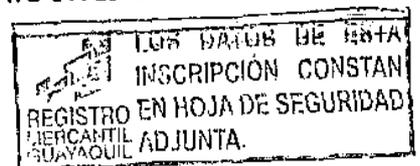
Atentamente.

Maria Judith Oriando
CI. 1301984074
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

RAZON: Conste por la presente mi expresa aceptación al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CONSOLIDADORES DE CARGA CONSOLICARGA S.A** para el cual he sido designado. Guayaquil, fecha ut supra.

JOSE ROBERTO FIERRO ESTRELLA
CI.0914745013
Nacionalidad Ecuatoriana

AV. QUITO 806 Y AV. 9 DE OCTUBRE EDIF. INDUATO OF. 1901
TELF: 045002210





Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:20.674
FECHA DE REPERTORIO:29/abr/2015
HORA DE REPERTORIO:11:08

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veintinueve de Abril del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **CONSOLIDADORES DE CARGA CONSOLICARGA S.A.**, a favor de **JOSE ROBERTO FIERRO ESTRELLA**, de fojas 15.854 a 15.856, Registro de Nombramientos número 5.320.

ORDEN: 20674



Guayaquil, 30 de abril de 2015

REVISADO POR: ✓


Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1121865

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

18 JUN 2015

RECIBIDO

Hora: 15:00 Firma: D. Sulay